

INFORME DE COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de la:

Compañía San Sebastián de Pifo S.A.

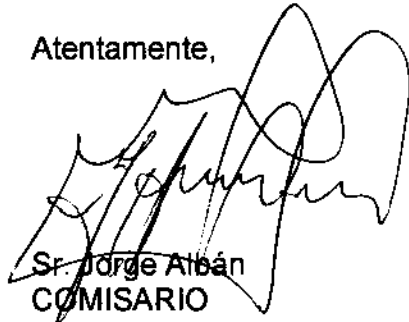
Quito - Ecuador

1. He revisado los estados financieros de la Compañía San Sebastián de Pifo S.A. al 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el contenido de estos estados financieros.
2. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento sobre los estados financieros entregados por parte de Compañía San Sebastián de Pifo S.A. y sus Administradores, en relación a:
 - a) El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - b) Si la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
 - c) Si la custodia y la conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.
 - d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acogidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y surgen de los registros contables de la Compañía.

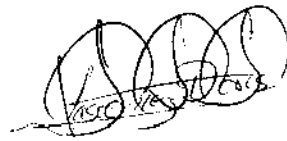
Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en nuestra opinión, se consideren incumplimientos por parte de Compañía San Sebastián de Pifo S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2. Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

4. En base a nuestra revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a incumplimientos por parte de los Administradores ni a denuncias de sus gestiones que considere que deban ser informadas a ustedes.

Atentamente,



Sr. Jorge Albán
COMISARIO
San Sebastián de Pifo S.A.



Sra. Doris Vasquez
COMISARIO
San Sebastián de Pifo S.A.